



# Plan Docente

# Maestros Primaria

# Multiárea

**I Convocatoria de acciones para la adaptación de UEX al EEES**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
SOLICITUD (ANEXO I).....	4
SOLICITUD (ANEXO III) .....	5
PLANES DOCENTES DE LAS MATERIAS:	
CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA .....	6
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS .....	19
TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN .....	33
EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA .....	45
CONOCIMIENTO DE LA REGIÓN EXTREMEÑA .....	58
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR .....	71
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN .....	85

## INTRODUCCIÓN

Los estudios de la Titulación de Maestros en la especialidad de Educación Primaria que se cursan en la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres están regulados por la Resolución 984 de 10 de diciembre de 1998 de la Universidad de Extremadura (B.O.E. nº 12 / del 14 enero 1999) en la que se establece su Plan de Estudios el cual estipula que es una carrera de primer ciclo con tres cursos en los que distribuyen las asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección hasta completar un total de 207 créditos LRU.

En el primer curso se tienen que superar 64 créditos LRU distribuidos entre asignaturas troncales hasta 31,5 créditos; obligatorias con 28 créditos y de libre elección 4,5 créditos. Estos créditos LRU contabilizan el trabajo presencial del profesorado bajo un coeficiente de conversión en horas equivalente a (1 crédito  $\equiv$  10 horas). Horas que se distribuyen entre el trabajo presencial profesor-alumno de carácter teórico y el de carácter práctico.

Este sistema educativo tradicional seguido en nuestra Universidad desde su fundación, y en las restantes universidades españolas, deja al descubierto un importante número de carencias y deficiencias en el terreno pedagógico al que hemos sido sensibles gran parte de los profesores que impartimos docencia en esta titulación, especialidad y curso, por lo que decidimos asociarnos y formar un equipo de trabajo para plantear un proyecto de innovación educativa, de cambio metodológico y organizativo que se adaptara a los planes docentes que rigen en el resto de Europa para la Educación Superior.

En Junta de Centro de la Facultad de Formación del Profesorado celebrada en Cáceres el día 14 de octubre de 2004 se aprobó la iniciativa de nuestro equipo para estudiar y elaborar un Plan Docente para el primer curso de la titulación de Maestros en la especialidad de Educación Primaria en respuesta a la Primera Convocatoria de Acciones para la Adaptación de la Uex al E.E.E.S, en la modalidad A; que solicitamos al vicerrectorado de docencia e integración europea y fue aceptada (ver Anexos I y III).

En el presente proyecto mostramos una serie de Planes Docentes referentes a distintas áreas de conocimiento para el primer curso de Maestros de Educación Primaria. Este proyecto se presenta fruto de un trabajo colectivo en el que un conjunto de profesores realizan un esfuerzo compartido, supone una intención cierta de superación, de mejora, encaminada a la obtención de una formación de calidad del profesorado, por ello un aspecto esencial dentro del presente proyecto Multiárea para conseguir esta mejora de las capacidades docentes ha sido la definición de las competencias específicas y genéricas de los futuros planes docentes.

Teniendo presente el concepto de competencias del Proyecto Tuning: **las competencias** son lo ***que queremos que un estudiante obtenga como resultado de su proceso de aprendizaje*** en un determinado ciclo y área.

De esta manera, centrándonos más detalladamente en las competencias específicas de esta titulación tendríamos que contemplar las referentes al **conocer y comprender, saber como actuar y saber como ser**, considerando que la formación del docente ha de ser completa, global, representada por un amplio y variado abanico de competencias, por ello, seguimos un enfoque integrador, considerando las capacidades por medio de una dinámica combinación de atributos que juntos permiten un desempeño competente como parte final de un proyecto educativo y

siendo conscientes de que a la hora de definir algo no sólo es importante saber lo que lo diferencia de todo lo demás, si no también de lo que tiene de común con ese todo.

Tratando de completar la configuración de la titulación, una vez establecidas las competencias específicas también debemos fijar atributos compartidos que pueden generarse en cualquier titulación y que puedan ser considerados importantes por la sociedad en general. Este proceso pasa también por la definición de competencias genéricas. En este caso estas competencias las podemos clasificar en competencias **instrumentales, interpersonales y sistémicas**.

Haciendo nuestro el informe Jacques Delors para la UNESCO (1996), la Educación para el Siglo XXI plantea al maestro una serie de demandas sociales con respecto a lo que tienen que aprender los niños y las niñas en las escuelas. Estas demandas situarían los aprendizajes del alumnado en torno a los siguientes parámetros: **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás y aprender a ser**.

En definitiva abogamos por una formación que permita al futuro docente, ser un profesional polivalente, que no sólo imparta conocimientos, sino que sea versátil, con capacidad de adaptación, de solución de problemas, creativo, un mediador del aprendizaje de sus alumno/as; en definitiva, un profesional acorde con las exigencias actuales de la sociedad del conocimiento.



**ANEXO I**

**SOLICITUD I CONVOCATORIA DE ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE LA UEX AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Antonio Ballell Candela,,** N.I.F. 6.939.182-J ., con categoría profesional de T.E.U, en la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres., Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas ,teléfono 927222123 e-mail: aballell@unex.es

SOLICITA

Le sea concedido el proyecto de innovación docente para la convergencia europea en la modalidad presentada:

**A**

Título del proyecto que se pretende desarrollar:

**Plan Docente Maestros Primaria Multiárea.**

en colaboración con los profesores:

1. D. Carlos Corchero Camisón:. N.I.F: 6912515-A, categoría profesional en la UEX:...T.E.U
2. Dña: Juana Gómez Pérez., N.I.F...6986257-F., categoría profesional en la UEX: T.E.U
- 3.Dña: Natividad Martín Ciudad., N.I.F 6942507-A., categoría profesional en la UEX:...T.E.U.
4. D: Carlos Pazos Fernández., N.I.F: 6907946-B., categoría profesional en la UEX: Profesor Asociado/ T.C:
5. Dña: Remedios Sierra Batalla , N.I.F:12137421-E., categoría profesional en la UEX:...T.E.U....
6. D. Benito León del Barco., N.I.F:...11767813- R., categoría profesional en la UEX:...Profesor Asociado/ T.C.
7. Dña Silvia Pizarro Elizo N.I.F: 33518767-Q., categoría profesional en la UEX:...Profesora Asociada/ T.C.

En Cáceres, a 29 de octubre de 2004.  
(El director del proyecto)

Fdo.: Antonio Ballell Candela

EXMA. SRA. VICERRECTORA DE DOCENCIA E INTEGRACIÓN EUROPEA

I CONVOCATORIA DE ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE LA UEx AL EEES.  
2004/2005

## ANEXO III: PROYECTO MODALIDAD A

DIRECTOR PROYECTO: Antonio Ballell Candela	DNI:6.939.182-J
DEPARTAMENTO: <i>Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas</i>	
TÍTULO DEL PROYECTO: Plan Docente Maestros Primaria Multiárea	
MIEMBROS DEL EQUIPO	
DNI: 6912515-A <i>APELLIDOS, NOMBRE</i> : Corchero Camisón, Carlos DNI: 6986257-F <i>APELLIDOS, NOMBRE</i> : Gómez Pérez, Juana DNI: 6942507-A <i>APELLIDOS, NOMBRE</i> : Martín Ciudad, Natividad DNI: 6907946-B <i>APELLIDOS, NOMBRE</i> : Pazos Fernández, Carlos DNI: 12137421-E <i>APELLIDOS, NOMBRE</i> : Sierra Batalla, Remedios DNI: 11767813-R <i>APELLIDOS, NOMBRE</i> : León del Barco, Benito DNI: 33518767-Q <i>APELLIDOS, NOMBRE</i> : Pizarro Elizo, Silvia	

### ASIGNATURAS

Asignatura	Titulación	Curso	Carácter (TR, OB, LE, OP)	Nº de créditos
Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica	Maestros Educación Primaria	1º	TR	9
Didáctica de las Matemáticas	Maestros Educación Primaria	1º	OB	6
Teoría e Instituciones contemporáneas de Educación	Maestros Educación Primaria	1º	TR	4,5
Expresión Plástica y su Didáctica	Maestros Educación Primaria	1º	TR	6
Conocimiento de la Región Extremeña	Maestros Educación Primaria	1º	OB	5
Psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar	Maestros Educación Primaria	1º	TR	9
Historia de la educación	Maestros Educación Primaria	1º	OB	5

### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- Se quiere presentar un Plan Docente Multiárea realizado por un grupo de profesores encargados de asignaturas Troncales y Obligatorias del primer curso de Maestros especialistas en Educación Primaria.
- Titulación que pensamos tendrá continuidad en el futuro.
- Motivados por una general insatisfacción ante la situación actual de la especialidad.
- Movidos por el interés de prepararse para la convergencia con el resto de Europa en relación a la Educación Superior.

## Plan Docente de una materia

“Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación”

### I. Descripción y contextualización

<b>Denominación</b>	<b>Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación.</b>			
<i>Curso y Titulación</i>	1º.Maestro Educación Primaria			
<b>Profesor</b>	Mª Remedios Sierra Batalla			
<i>Área</i>	Teoría e Historia de la Educación.			
<i>Departamento</i>	Ciencias de la Educación.			
<i>Tipo y ctos. LRU</i>	Materia Común (4'5) LRU		(primer ciclo)	
<i>Coefficientes</i>	Practicidad:2 (Medio-bajo)		Agrupamiento: 3 (Medio- alto)	
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	Segundo Cuatrimestre		3'7 ECTS( 92'5h.)	
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grupo Grande:35 %	Seminario-Lab.: 10 %	Tutoría ECTS:5 %	No presenciales:50 %
	32-33 horas	9-10 horas	4-5 horas	46-47horas
<i>Descriptor (según BOE)</i>	Movimientos e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema educativo. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.			

## *Contextualización profesional\**

### *Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación*

Los cambios profundos que se están produciendo en la sociedad actual, nos llevan a que los individuos tengamos que aprender a desarrollar competencias que nos sirvan para afrontar con garantías de éxito la gran variabilidad de situaciones caracterizadas por esas profundas transformaciones.

El Informe Jacques Delors para la UNESCO (1996), la Educación para el S. XXI plantea al Maestro una serie de demandas sociales con respecto a lo que tienen que aprender los niños y las niñas en las escuelas. Estas demandas situarían los aprendizajes del alumnado en torno a los siguientes parámetros:

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender a hacer
- c) Aprender a vivir juntos
- d) Aprender a vivir con los demás
- e) Aprender a ser.

Teniendo en cuenta los parámetros anteriores, la formación inicial del Maestro/a supone algo más que unos estudios con un alto grado de "contenidos", ya sean científicos, culturales, psicológicos o sociológicos. Se pretende, en definitiva, una formación que le permita no sólo impartir conocimientos sino que le capacite para elaborar proyectos curriculares que se adapten a las necesidades de sus alumnos/as y de sus escuelas.

Es por esto por lo que el objetivo principal de los estudios de Grado de Magisterio es formar profesionales capaces de:

- a) Organizar la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento
- b) Actuar como mediador para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo de grupo.
- c) Ser capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y colaborar con el mundo exterior a la escuela.
- d) Ha de ser un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante.
- e) Ha de estar capacitado para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos/as y evaluación de sus aprendizajes.

Objetivos que nos llevan a formar profesionales que respondan a los siguientes 5 perfiles profesionales que según los estudios, se identifican con dos titulaciones:

#### 1. Maestro de **Educación infantil.**

Docente de perfil generalista, debido a las características educativas derivadas del principio de globalización de la actividad docente en esta etapa que aparece recogido en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), tanto en la Educación Preescolar (0-3) como en la Educación Infantil (3-6)

#### 2. Maestro de **Educación Primaria.**

Docente con:

- a. perfil generalista con competencias específicas como docente en las áreas del currículo de Educación Artística (Expresión Plástica), Matemáticas, Lengua y Ciencias, Geografía e Historia.
- b. perfil de especialización en una de las siguientes áreas del currículo oficial:
  - i. Educación Física (E.F.)
  - ii. Lengua Extranjera (LE)
  - iii. Educación Musical (EM)
  - iv. Necesidades Educativas Específicas (incluye las actuales competencias de los docentes de Ed. Especial y de Audición y Lenguaje (NEE)

*Estos perfiles se corresponden con las especializaciones de Maestro reflejadas en la normativa actualmente en vigor.*

*Otras consideraciones de interés*

Al margen de estos perfiles, es imprescindible señalar la necesaria diferenciación de perfiles relativos a las distintas lenguas oficiales de las comunidades autónomas que así lo tienen establecido en sus respectivos Estatutos de Autonomía. Puesto que en Extremadura la lengua oficial es el castellano, estos perfiles no aparecen reflejados en este proyecto.

Sin embargo, es cierto, que la comunidad autónoma de Extremadura tiene características muy especiales por lo que a ruralidad se refiere, es decir una gran parte de los estudiantes que terminan los estudios de Magisterio deben desempeñar su labor en el medio rural, por lo que en la preparación para abordar su profesión es imprescindible una formación que abarque estos aspectos.

Por otra parte la introducción en los centros tanto de Primaria como de Secundaria, en el marco de la sociedad del conocimiento propiciado por la Junta de Extremadura, de un ordenador para cada dos alumnos, implica dotar a estos profesionales de las herramientas y conocimientos necesarios para plantear el proceso de enseñanza aprendizaje y la distribución de espacios y tiempos, de acuerdo a estas nuevas necesidades.

### *Contextualización curricular\**

#### *Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título*

La asignatura de Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación es asignatura común de 4'5 créditos, del primer curso del Título de Maestros de la especialidad de Educación Primaria, cuyo Plan de Estudios actual proviene de la Resolución 984 de 10 de diciembre de 1998 de la Universidad de Extremadura (BOE nº 12, del 14 de enero de 1999).

Los descriptores, según BOE de la asignatura son: “Movimientos e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema educativo. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.”

La materia tiene un carácter fundamentalmente teórico con un cierto nivel de abstracción.

La asignatura conecta con las siguientes **Competencias Transversales o Genéricas**

#### INSTRUMENTALES

Capacidad de análisis y síntesis  
 Capacidad de organización y planificación  
 Comunicación oral y escrita en la lengua materna  
 Capacidad de gestión de la información  
 Toma de decisiones.

#### PERSONALES

Trabajo en equipo  
 Habilidades en las relaciones interpersonales  
 Razonamiento crítico  
 Compromiso ético

#### SISTÉMICAS

Aprendizaje autónomo  
 Adaptación a situaciones nuevas  
 Creatividad  
 Liderazgo  
 Sensibilidad hacia temas medioambientales  
 Conocimiento de otras culturas y costumbres

Por otra parte, esta asignatura puede vincularse primordialmente con las siguientes **Competencias Específicas del Título:**

- 1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular (fines y funciones de la educación y del sistema educativo, teorías del desarrollo y del aprendizaje, el entorno cultural y social y el ámbito institucional y organizativo de la escuela, el diseño y el desarrollo del currículo, el rol docente...).
- 3.. Sólida formación científico-cultural y tecnológica
4. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
- 5.- Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa.
6. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto
- 7.- Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos en relación con los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando un progresivo aprender a aprender.
- 8.- Capacidad para organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo
10. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos.

12. Capacidad para utilizar la evaluación , en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.
13. Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva.
14. Capacidad para desempeñar la función tutorial , orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos.
15. Participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa
16. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.
17. Capacidad para trabajar en equipo, con los compañeros, como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
18. Capacidad para dinamizar con el alumnado la construcción participada de reglas de convivencia democrática y afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
19. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.
20. Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.
21. Asumir la función ética del maestro, potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable
22. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral.
23. Capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica

*Interrelaciones con otras materias.*

Esta asignatura está estrechamente conectada con la de Historia de la Educación, y Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar, ambas asignaturas de primer curso, en lo que hace referencia a contenidos, métodos o recursos didácticos.

También se establece una clara conexión con las materias del Área de Didáctica y Organización Escolar, así como como el Prácticum I y II, que se llevarán a cabo en 2º y 3º de Carrera, a las cuales esta asignatura sirve de base imprescindible.

## Contextualización personal\*

### *Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos*

Entre las 112 titulaciones de diplomaturas y licenciaturas que se imparten en el conjunto de todas las Universidades españolas, las titulaciones de Maestros son, en términos absolutos, las de mayor oferta, demanda y matrícula, destacándose la mayor oferta en aquellas titulaciones propias y características del maestro tutor, y la mayor matrícula en la titulación de Educación Primaria, aún a pesar de no haberse celebrado oposiciones hasta este curso 2004-2005 desde hacía más de una década, poniendo claramente de relieve el carácter vocacional del conjunto de titulaciones de Maestro.

Por lo que respecta a la oferta de plazas en las Titulaciones de Educación Infantil y Primaria, estos estudios se encuentran entre las 20 con más oferta dentro del conjunto de titulaciones de las Universidades españolas. Esta misma situación se repite en cuanto a la demanda encontrándose nuevamente Educación Infantil y Educación Primaria junto con Educación Física entre las 20 primeras titulaciones con más demanda.

En la Universidad de Extremadura se constata que la bajada demográfica no ha afectado ni a la demanda ni a la matrícula, siendo las titulaciones de Maestros las que mantienen su demanda, aspecto este que no se constata en un gran número de titulaciones.

El mayor porcentaje de estudiantes que cursa la Diplomatura de Magisterio proviene directamente del eslabón anterior de esta titulación, el Bachillerato, la totalidad de estos, prácticamente, ha cursado el Bachillerato LOGSE y realizado la respectiva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), constatándose un aumento en las notas de corte de las PAU hasta el curso 98-99 y un descenso a partir de este curso hasta el momento actual.

En cuanto al acceso vía FP, el aumento acaba antes, en el curso 96-97. Sin embargo al ser las notas de corte específicas, puesto que vienen determinadas por la relación entre la oferta y la demanda de cada estudio, se observan notables diferencias entre las distintas universidades.

Actualmente se constata en la Universidad de Extremadura, sobre todo en algunas especialidades, la presencia cada vez mayor de estudiantes que proviene de otras titulaciones, fundamentalmente en Lenguas Extranjeras (proviene de Filología Inglesa) y en Educación Física (proviene de Ciencias del Deporte). La razón fundamental es que al poder convalidar determinadas asignaturas de su especialidad pueden terminar la diplomatura en menos tiempo y así obtener el título de Maestro para poder presentarse a Oposiciones de Magisterio, es decir la elección de los estudios de Maestro se constituye como una salida profesional para licenciados en otras titulaciones.

Incluso algunos/as cursan ambas titulaciones a la vez, lo que provoca problemas constantes de horarios y asistencias a clase que hace muy difícil un trabajo continuado de reflexión y participación en clase para poder desarrollar determinadas competencias y adquirir determinados objetivos previamente establecidos en la programación.

Por lo que respecta a la "Inserción laboral de los titulados en magisterio durante el último quinquenio (1999-2003)", encargado por la red de Magisterio con el objetivo de estudiar la inserción laboral de estos titulados, se constata que más de las dos terceras partes (68.7%) de los titulados de los últimos cinco años se encuentra actualmente en condición de ocupado. Prácticamente la mitad de los titulados (49,5%) trabajan en la actualidad como maestros/as o en puesto de trabajo relacionado con la docencia, y un 19% lo hace en un puesto relacionado con la docencia, aunque existen diferencias muy significativas según las distintas especialidades, siendo Lenguas Extranjeras y Educación Especial las especialidades con mayores tasas de ocupación, y Educación Primaria junto con Audición y Lenguaje las dos especialidades donde los titulados con un puesto de trabajo actual como maestros está por debajo del 30%.

## II. Objetivos

<i>Relacionados con competencias académicas y disciplinares</i>	<i>Vinculación</i>
Descripción	<i>CET<sup>i</sup></i>
1.- Capacitar para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular (fines y funciones de la educación y del sistema educativo, teorías del desarrollo y del aprendizaje, el entorno cultural y social y el ámbito institucional y organizativo de la escuela, el diseño y el desarrollo del currículo, el rol docente...	1,2,3
2. identificar y describir los principios y características básicas que deben darse en el proceso educativo que afecten al educador, al educando y a la relación educativa	2,3
3. Presentar la necesidad y la peculiaridad de lo axiológico-normativo del hecho educativo, en orden a orientar todo el quehacer individual y social	5,8
4.- Analizar las nuevas perspectivas de la educación de cara a la sociedad en la que emergen planteamientos y circunstancias que afecten al proceso de formación	18
5. Analizar los elementos más significativos de la conducta del profesor en clase y crear al mismo tiempo actitudes positivas hacia la tarea educativa.	16,18,21 22,23
6. Valorar y fomentar la capacidad crítico-reflexiva del alumno en una sociedad que se ve cada vez más amenazada por el consumismo, la masificación y la explotación	5,8,11
7. Saber trabajar cooperativamente	4,13,16,17,18 19,20
8. Capacitar al alumno para promover su aprendizaje autónomo en relación con los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando un progresivo aprender a aprender	1,2,3,5,6,7 8,9,10,12 14,20,23
9.Fomentar el sentido crítico sobre la práctica docente y el desarrollo profesional continuo como mejora de la actividad profesional	1,5,7,9,11 12,14,16 17,18,18,20 21,22,23

<i>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</i>	<i>Vinculación</i>
Descripción	<i>CET</i>
10. Identificar y/o demostrar conductas que reflejen un respeto por la dignidad y el valor de otros grupos étnicos, culturales lingüísticos económicos.	4, 18, 21
11. Demostrar destrezas de enseñanza y sociales que ayuden a los estudiantes a desarrollar un autoconcepto positivo, comunicación, coherencia, además de valores, actitudes y preferencias.	11, 16, 18, 20, 21.
12. Consideración de la evaluación como una actividad , más dentro del proceso de Enseñanza- Aprendizaje , que pretende la mejora de dichos procesos, que se ha de hacer de manera continua, considerándola como un factor de calidad, no quedándonos en la mera concepción de la misma como calificación.	11, 12, 23
13. Compromiso de actualización y desarrollo profesional continuo, reflexionando sobre la propia práctica docente, y actuando sobre aquellos aspectos que deben ser mejorados.	Todas.

### III. Contenidos

<i>Secuenciación de bloques temáticos y temas</i>
1. Teorías e instituciones contemporáneas de educación
<b>1. Aspectos fundamentales de la educación</b>
1.1.- Aproximación al concepto de educación 1.2.- Distintos planteamientos en torno a los límites educativos 1.3.- El problema de las finalidades educativas 1.4.- La pedagogía como ciencia
<b>2.- El educando</b>
2.1.- Perspectiva biológica del educando 2.2.- Dimensión social del educando 2.3.- El factor ético en la configuración humana 2.4.- El educando en su proceso de personalización.
<b>3.- El educador</b>
3.1 Aspecto vocacional 3.2 La personalidad del educador 3.3. Nuevo concepto de profesor: estilos de educación hoy 3.4. Relación educativa y función tutorial
<b>4.- Instituciones educativas</b>
4.1.- Movimientos e instituciones educativas contemporáneas 4.2.- Educación ambiental a través del aula 4.3.- La educación para los Derechos Humanos en la escuela. 4.4.-Prospectiva de la educación.

## IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

<i>Actividades de enseñanza-aprendizaje</i>				<i>Vinculación</i>	
<i>Descripción y secuenciación de actividades</i>	<i>Tipo<sup>ii</sup></i>		<i>D<sup>iii</sup></i>	<i>Tema</i>	<i>Objet.</i>
1. Presentación del plan docente de la asignatura	GG	C-E	1	1-4	
2. Lectura previa del tema	NP	T	1	1-1	1.6.8
3. Explicación y discusión en clase	GG	T	2	1-1	1.6.8.
4. Lectura previa del tema	NP	T	1	1-2	1.6.8.
5. Explicación y discusión en clase	GG	T	2	1-2	1.6.8.
6. Lectura previa del tema	NP	T	1	1-3	1.6.8.
7. Explicación y discusión en clase	GG	T	2	1-3	1.6.8.
8. Lectura previa del tema	NP	T	1	1-4	1.8.
9. Explicación y discusión en clase	GG	P	2	1-4	1.8
10. Realización de un mapa conceptual y un cuestionario de preguntas	NP	T	3	1	1.6.7.8.
11. Autorización y evaluación de la actividad anterior	S	T-P	4	1	1.6.7.8.
12. Lectura previa del tema	NP	T	1	2-1	2.8.
13. Explicación y discusión en clase	GG	T	2	2-1	2.8.
14. Lectura previa del tema	NP	T	1	2-2	2.8.
15. Explicación y discusión en clase	GG	P	2	2-2	2.8
16. Lectura previa del tema	NP	T	1	2-3	2.3.8
17. Explicación y discusión en clase	GG	T	2	2-3	2.3.8
18. Lectura previa del tema	NP	T	1	2-4	2.8
19.- Explicación y discusión en clase	GG	T	2	2-4	2.8
20.- Lectura previa del tema	NP	T	1	3-1. 3-2	2.8.9
21.- Explicación y difusión en clase	GG	T	2	3-1. 3.2	2.8.9
22.- Lectura previa del tema	NP	T	1	3-3	2.5.8.9
23. Explicación y difusión en clase	GG	P	2	3-3	2.5.8.9
24. Lectura previa del tema	NP	T	1	3-4	2.8
25. Explicación y difusión en clase	GG	T	2	3-4	2.8
2.6. Análisis crítico del educador	S	P	3	3	Todos
27. Lectura previa del tema	NP	T	1	4-1	1.4.8
28. Explicación y difusión en clase	GG	T	2	4-1	1.4.8
29. Lectura previa del tema	NP	T	1	4-2	1.3.4.6
30. Explicación y difusión en clase	GG	P	1	4-2	1.3.4.6
31. Lectura previa del tema	NP	T	1	4-3	3.4.6
32. Explicación y discusión en clase	GG	P	2	4.3	3.4.6
33. Lectura previa del tema	NP	T	1	4-4	4.6.8
34. Explicación y difusión en clase	GG	T	2	4-4	4.6.8
35. Estudio de casos sobre Instituciones Educativas	S	P	3	4	1.7
36. Estudio y preparación del examen final	NP	T	10	1-4	Todos
37. Examen final	GG	C-E	2	1-4	Todos

<i>Distribución del tiempo (ECTS)</i>			<i>Dedicación del alumno</i>		<i>Dedicación del profesor</i>	
<i>Distribución de actividades</i>		<i>Nº alumnos</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>
Grupo grande (Más de 20 alumnos)	Coordinac/evaluac	80	3	-	3	5-15
	Teóricas	80	22	18	22	9
	Prácticas	80	7	-	7	4
	Subtotal	80	32	18	32	33
Seminario- Laboratorio (6-20 alumnos)	Coordinac/ evaluac.	20	-	-	-	-
	Teóricas	20	2	5	8	1
	Prácticas	20	8	5	32	5
	Subtotal	20	10	10	40	6
Tutoría ECTS (1-5 alumnos)	Coordinac/ evaluac.	5	-	-	-	8
	Teóricas	5	-	-	-	0
	Prácticas	5	4	9	64	0
	Subtotal	5	4	-	64	8
Tutoría comp. y preparación de ex. (VII)		1	-	10	4	-
Totales			46	48	140	47

### *Otras consideraciones metodológicas\**

#### *Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales*

Los alumnos deberán realizar una lectura previa de la documentación teórica de cada tema, lo que facilita una base previa de construcción de los conocimientos, así como una mayor participación de los alumnos durante la explicación, lo que permitirá al profesor poder dedicar más tiempo a "mediar" en el proceso de reelaboración y no tanto a "transmitir" información. Para facilitar la integración de la información que se explica en clase, los alumnos contarán con un esquema del tema, que deberán completar durante la explicación. El esquema se adecuará a las ideas que nos interese resaltar.

#### *Recursos y metodología de trabajo en actividades semipresenciales y no presenciales*

Los seminarios en pequeño grupo seguirán una metodología de aprendizaje basado en Problemas o Estudio de Casos. Las situaciones serán abiertas, por lo que resulta fundamental una constante ayuda del profesor en la clarificación de objetivos, les facilitará un guión legible de actuación, una guía o registro de evaluación y describirá las estrategias de afrontamiento. Para completar estas actividades, los alumnos realizarán una parte importante del trabajo fuera del aula y del seminario. Para orientar sus dudas contarán con las tutorías, donde se dará una ayuda lo más individualizada posible sobre el planteamiento del problema y/o la recogida de la información, la interpretación de la información recogida y finalizando con la supervisión de su presentación formal por escrito y su exposición en clase.

#### *Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos*

En sesiones de tutoría se abordarán los problemas concretos que planteen.

#### *Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales*

## V. Evaluación

<i>Criterios de evaluación*</i>	<i>Vinculación*</i>	
	<i>Objetivo</i>	<i>CC<sup>iv</sup></i>
1. Explicar, relacionar y aplicar los conceptos y procedimientos más relevantes sobre los que se sustentan las diversas teorías educativas.	1'3	30%
2. Conceptuar y analizar críticamente aspectos específicos de la actividad profesional	2	30%
3. Contextualizar y aplicar la metodología de o colaboración a supuestos prácticos	6,7,8,9	20%
4. Participar activamente en las prácticas realizadas en clase/ seminario y completar las actividades correspondientes	1 al 9	20%

<i>Actividades e instrumentos de evaluación</i>		
Seminarios y Tutorías ECTS	•	
Examen final	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación final constará de una prueba objetiva de 25 items de respuestas múltiples (50% de la calificación final (y otra prueba de desarrollo escrito con tres preguntas (30% de la calificación final, una de las cuales se referirá a un supuesto de intervención de carácter práctico.</li> </ul> <p>Los aprendizajes correspondientes a los créditos prácticos tendrán también una evaluación continua mediante la valoración de la participación presencial en las actividades prácticas, (20% de la calificación final).</p>	
Examen final	•	

## VI. Bibliografía

### *Bibliografía de apoyo seleccionada*

BREZINKA, W. Conceptos básicos de la Ciencia de la Educación. Herder. Barcelona  
 CAPITÁN DÍAZ, A. Teoría de la Educación. Edelvives.  
 CASTILLEJO BRÜLL J.L. Nuevas perspectivas de las Ciencias de la Educación . Anaya  
 COLOM A.J., DOMÍNGUEZ, E.... : Teorías e instituciones contemporáneas de la Educación. Ariel  
 Educación  
 FERRÁNDEZ Y SARRAMONA. La Educación, constantes y problemática actual. CEAC  
 GARCÍA CARRASCO, J. La Ciencia de la Educación. Ed. Universidad de Salamanca  
 LEMUS, A. Pedagogía. Temas capitales. E. Kapelusz.  
 NASSIF, R. Teoría de la Educación. Kapelusz  
 QUINTANA CABANAS J.M. Teoría de la Educación. Dykinson  
 SANZ O. Y BLÁZQUEZ, F. Pedagogía General. Anaya  
 SANJUAN NÁJERA, M. Pedagogía Fundamental. E. Zaragoza  
 SANVICENS A. Introducción a la Pedagogía. Barcanova  
 SUREDA J. Manual de Pedagogía Ambiental. Ed. Consorci Universitari. Valencia.  
 TOURIÑÁN, López, J.M. Teoría de la Educación. Anaya

### *Bibliografía o documentación de lectura obligatoria\**

Resumen de cada uno de los temas (elaborados por el profesor)

### *Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web...\**

AVANZINI, G.. La pedagogía del siglo XX. Narcea.  
 BARLOW, m. Diario de un profesor novato. Ed. Sígueme, Salamanca.  
 BREZINKA, W. La educación en una sociedad en crisis. Narcea.  
 COOMBS, Ph. Crisis mundial de la educación. Ed, Península.  
 CHICO GONZÁLEZ, P. Educar para el futuro. Ed. Bruño  
 DELORS, J. La educación encierra un tesoro. Santillana-Unesco  
 FAURE. Aprender a ser. Alianza-Unesco.  
 FROMM E. ¿Tener o ser? Alianza-Unesco  
 FULLAT, O. Las finalidades educativas en tiempo de crisis. Hogar del libro  
 FULLAT, O. Cuestiones de Educación. CEAC  
 GARCÍA GARRIDO J.L. Metamorfosis de la educación. Edelvives.  
 GILBERT, R. ¿Quién es bueno para enseñar? Gedisa  
 GOLEMAN, D. Inteligencia emocional. Kairós  
 GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O. Memorial para un educador, con un epílogo para japoneses. Narcea.  
 HUSSEN, T. La sociedad educativa. Anaya  
 MARÍAS, J. La educación sentimental. Anaya.  
 MARINA, J.A. Ética para náufragos. Anagrama.  
 POSTIC, M. La relación educativa. Narcea.  
 PUIG ROVIRA, J.M. La construcción de la personalidad moral. Paidós.  
 ROGERS. C. El proceso de convertirse en persona. Paidós.  
 SAVATER, F. El valor de educar. Ariel  
 TAYLOR, CH. La ética de la autenticidad. Paidós.  
 TEDESCO, J.C. El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía. Anaya.

#### **Códigos.-**

<sup>i</sup> *CET*: Competencias Específicas del Título (véase el apartado de Contextualización curricular)

<sup>ii</sup> *Tipos de actividades*: GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica de carácter expositivo o de aprendizaje a partir de documentos); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas basadas en la solución de problemas); P, V (Prácticas basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas, estudio de casos...); P, VI (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VII (Otras teórico-prácticas).

<sup>iii</sup> *D*: Duración en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).

<sup>iv</sup> *CC*: Criterios de Calificación (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final).